

	<b>Consulta virtual</b>	<b>Acta No. 792</b>		
		Fecha		
	<b>Consejo de Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		29	01	2015

<b>Tipo reunión</b>	de Reunión virtual
<b>Hora</b>	Inicia 10h y termina a las 16h del 29 de enero de 2015
<b>Lugar</b>	No aplica

Participante	Respondió	Quórum
Presidente del Consejo: Decano, Juan Carlos Alarcón Pérez	si	Si
Secretaria: Vicedecana, Claudia Patricia Sánchez Henao	-	
Jefe Departamento de Alimentos: Juan Carlos Amaya Gómez	si	
Jefa Departamento de Farmacia: Victoria Eugenia Toro Pareja	si	
Jefe del Centro de Investigaciones: Diana María Granda Restrepo	si	
Representante de los Profesores Diana Margarita Márquez Fernández, principal	si	
Representante de los Egresados Alonso Álvarez Lopera, principal	no	
Representante de los estudiantes:	-	

**ASUNTO ÚNICO:** Excepciones de posgrado y contratación como jubilados a los docentes para el semestre 20142- y para proyectos de investigación.

1. Dentro de la dinámica de algunos proyectos de investigación es necesario hacer contrato de horas cátedra de investigación para unos profesores de la Facultad, las cuales se pagan con recursos de los proyectos.

En el trámite de esos contratos, se les exige a los profesores título de posgrado, sin embargo, algunos de ellos no lo tienen o no están homologados y es por eso que se debe solicitar al Consejo la aprobación para la excepción del título y continuar con el proceso de la contratación.

Los profesores que se deben excepcionar del título son:

- Jaime Alejandro Hincapié cc: 71267678 Asesor Investigador.
- Muricio Monsalve cc: 98703586 Investigador.

2. La excepción de título de pregrado para Claudia Patricia Bedoya Palacio, identificada con cédula de ciudadanía 31.028.888, quien se viene desempeñando como asistente de la revista, Código REUNE 75671.

Respuesta: Se aprueban todas las solicitudes.

Para constancia firman,



**JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ**  
Presidente



**CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO**  
Secretaria